PLIEGO DE PRESCRIPCIONES TECNICAS PARTICULARES
PARA LA CONTRATACION DE SERVICIOS MEDIANTE PROCEDIMIENTO ABIERTO
CON VARIOS CRITERIOS DE ADJUDICACION

ASISTENCIA TÉCNICA RELATIVA A LA REDACCIÓN DE

PROYECTO DE EJECUCIÓN
RESTAURACION DEL "DEPOSITO DE LOCOMOTORAS"
sito en la Estación Campo Grande de Valladolid , CON LEVANTAMIENTO GRAFICO ; RECONOCIMIENTO DE PATOLOGIAS ; GESTION DE RESIDUOS ; Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD .

ÍNDICE.

1.- OBJETO……3

2.- AMBITO DE ACTUACION……..4

3.- ALCANCE DE LA ASISTENCIA TECNICA……..6

4.- CONTENIDO DE LOS TRABAJOS……6

5.- FASES Y PLAZOS DE ENTREGA ……..14

6.- PAGO DEL PRECIO……..14

7.- PRESENTACION DE LOS TRABAJOS……....15

8.- EQUIPO TECNICO……..15

9.- CRITERIOS DE VALORACION……16

ANEXO……...18

1.- OBJETO

La Sociedad VAV promueve en la actualidad el Proyecto urbanístico de Modificación del P.G.O.U. con Ordenación detallada de la Red Ferroviaria Central de Valladolid .

La ordenación tiene como objetivo la consecución de una nueva estructura urbana de Valladolid , mediante la utilización de los terrenos liberados en superficie por recolocación de la línea ferroviaria a cota bajo rasante y la reubicación de los Talleres y otras instalaciones ferroviarias en la periferia del casco urbano .
Un nuevo sistema de espacios abiertos y de equipamientos ; de nuevas actividades comerciales y de ocio ; de focos de actividad terciaria ; de nuevos barrios , redefinirán el equilibrio de la nueva estructura .

El ferrocarril tuvo en Valladolid un papel fundamental en su evolución hacia el despegue industrial . A lo largo de la traza y en su entorno hay un buen número de estructuras y edificios , cuya presencia constituye la memoria de aquél pasado industrial y ferroviario .
El Proyecto urbanístico plantea la pervivencia de ese patrimonio cultural ferroviario y su integración en la estructura de la Nueva Ciudad , mediante su adaptación a usos públicos.

El Depósito de Locomotoras es un elemento emblemático del patrimonio ferroviario heredado , cuya preservación y recuperación constituyen uno de los focos protagonistas de la ordenación planteada para la nueva estructura de ciudad .
Pero este magnífico edificio y su entorno presenta actualmente un estado de conservación muy degradado cercano a la ruina requiriendo una intervención previa de consolidación estructural , constructiva y ambiental , que frene su deterioro .

La Sociedad VAV aborda esta actuación de recuperación y puesta en valor del conjunto tipológico DEPOSITO DE LOCOMOTORAS .

El objeto del presente Contrato es la prestación de servicios de consultoría y asistencia para la redacción del Proyecto de Ejecución , con los estudios previos necesarios para su redacción , y los estudios complementarios requeridos por la legislación vigente ,
PROYECTO DE EJECUCIÓN DE RESTAURACION DEL DEPOSITO DE LOCOMOTORAS sito en la Estación Campo Grande de Valladolid, CON LEVANTAMIENTO GRAFICO ; RECONOCIMIENTO DE PATOLOGIAS ; GESTION DE RESIDUOS ; Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD .

2.- AMBITO

El Proyecto de Ejecución y estudios anexos se desarrollan sobre los edificios y entorno que constituyen el conjunto tipológico industrial “Depósito de Locomotoras” de la Estación Campo Grande de Valladolid :

- Edificio Depósito de Locomotoras
- Plataformas giratorias y mecanismos
- Vías y fosos
- Edificio Dormitorio de maquinistas
- Depósitos de agua y anexos .
- Espacio libre y cerramiento - Integración urbana

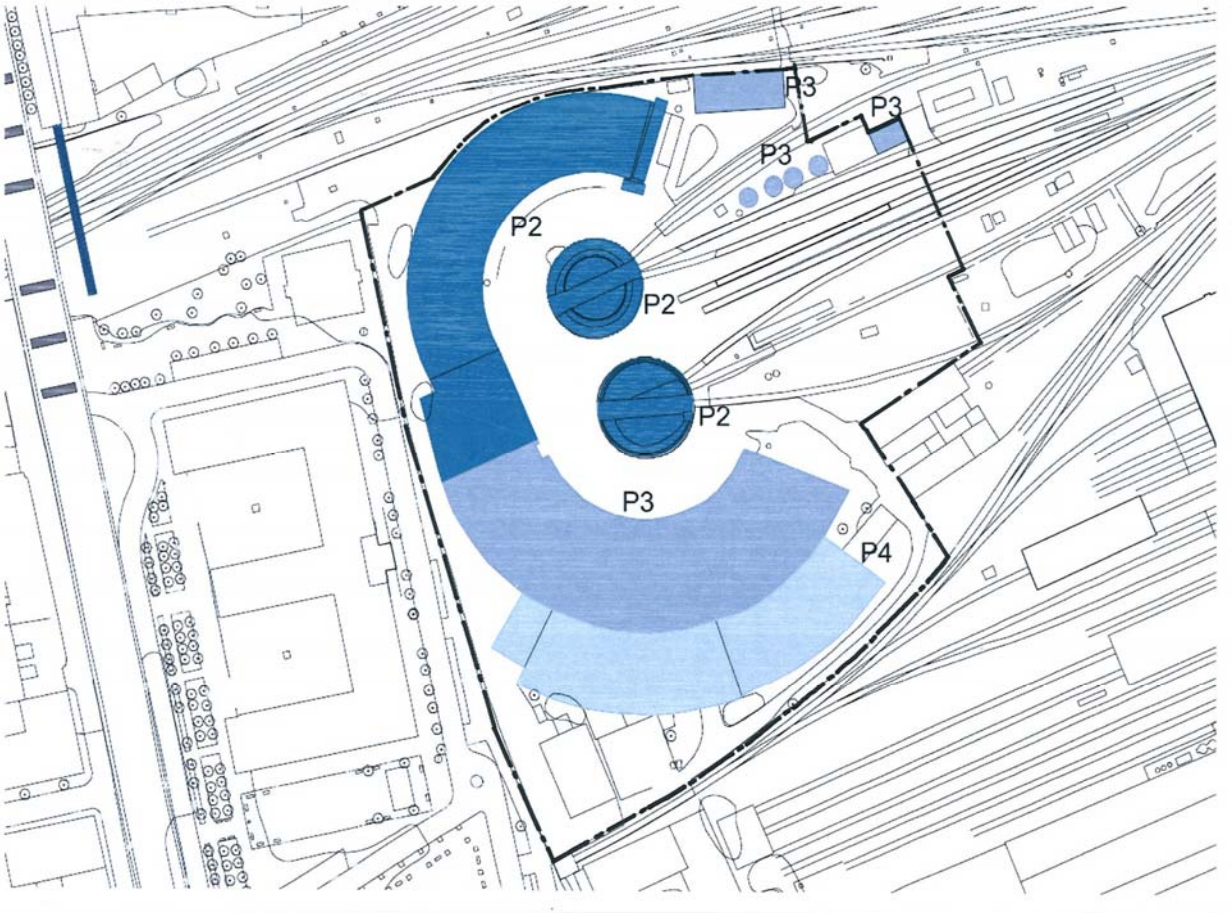

AMBITO DE LA ACTUACION

3.- ALCANCE DE LA ASISTENCIA TECNICA

El alcance de los trabajos a desarrollar consta de tres contenidos :

- LEVANTAMIENTO GRAFICO mediante restitución del estado actual del ámbito , con elaboración de planos generales y de detalle .

- DIAGNOSTICO DE PATOLOGIAS mediante reconocimiento estructural y constructivo realizado por Empresa homologada ó Instituto científico , especializados en evaluación teórica y experimental de patologías de la construcción .

- PROYECTO DE EJECUCION , CON ESTUDIO DE GESTION DE RESIDUOS Y ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD , para la recuperación del conjunto Depósito de Locomotoras , mediante su restauración y consolidación estructural , constructiva , y ambiental . Contendrá la definición técnica necesaria para la ejecución de las obras de restauración y puesta en valor .

4.- CONTENIDO DE LOS TRABAJOS

LEVANTAMIENTO GRAFICO

Documentación gráfica del Conjunto y de cada uno de los elementos que se incluyen en el ámbito .

- Planos de Arquitectura	escala
1. Situación - Evolución Histórica	1/500
2. Planos del Conjunto . Plantas – Secciones - Alzados	1/100
3. Planos de cada elemento :	
- Planta bajo rasante	
- Plantas de distribución	
- Planta de cubiertas	1/50
- Secciones transversales y longitudinales	
- Alzados del edificio	
4. Planos de Detalle :	
- Detalles de fachada	1/25
- Detalles constructivos	1/10

- Planos de Estructuras escala

1. Estructura metálica :
   - Planos de definición de la estructura 1/25
   - Detalles de uniones y apoyos 1/5

2. Estructura de hormigón :
   - Planos de definición de la estructura 1/25
   - Detalles 1/5

- Planos de Instalaciones 1/50

DIAGNOSTICO DE PATOLOGIAS Y EVALUACION DE RESIDUOS

A . RECONOCIMIENTO ESTRUCTURAL Y CONSTRUCTIVO

La intervención requiere el conocimiento preciso del estado de conservación y grado de deterioro de los edificios y su entorno . Para ello se realizarán trabajos de campo , ensayos , y estudios de gabinete , para acotar y orientar el contenido del Proyecto .

- INFORME DE INSPECCION PRELIMINAR

1. Elaboración de una ficha previa de diagnóstico sobre :

- Aspectos del entorno
- Estanqueidad de suelo
- Estanqueidad de cerramientos
- Estanqueidad de cubiertas
- Estabilidad de cimentación
- Estabilidad de fábricas
- Estabilidad de elementos estructurales
- Conservación de revestimientos y otros materiales

2. Elaboración del Programa de Trabajo para realizar la inspección detallada y los ensayos.

- TRABAJOS DE RECONOCIMIENTO DETALLADO

1. Cimentaciones

- Calicatas de inspección de cimientos
- Naturaleza de nivel de apoyo
- Plano de situación de calicatas y gráficos de columnas litológicas
- Reportaje fotográfico

2. Fábricas

- Reconocimiento del estado de los materiales. Ladrillo y morteros , piedra
- Detección de procesos de degradación
- Absorción de agua y heladicidad
- Capacidad resistente – Estabilidad dimensional
- Evaluación de la geometría y movimientos
- Realización de ensayos
- Evaluación de la seguridad – Cargas y acciones
- Modelización - Cálculo – Esfuerzos de agotamiento
- Mapa gráfico con situación de patologías
- Reportaje fotográfico

3. Estructura Metálica

- Datos dimensionales – Elementos – Perfiles – Uniones
- Datos de degradación y patologías
- Realización de ensayos
- Valoración de capacidad resistente – Acciones – Cerchas ; Vigas ; Soportes
- Análisis de las deformaciones :
    - Modelización gráfica , con representación de deformaciones a escala 100/1
    - Cuadro de deformaciones en cada nudo de cada elemento de la estructura
- Cálculo de los elementos estructurales :
    - Análisis tridimensional
    - Chequeo de perfiles
    - Recálculo de estructura y refuerzos
- Documentación gráfica con situación de patologías
- Reportaje fotográfico

4. Estructura de Hormigón

- Esquema estructural – Geometría de la estructura – Características de las uniones
- Defectos de la estructura:
    - Fisuración
    - Deformaciones
    - Corrosión
    - Desprendimiento de recubrimiento
    - Pérdidas de sección
- Ensayos de información :
    - Probetas testigo , de acero y hormigón
    - Detección de aluminosis
    - Ensayos no destructivos
- Seguridad estructural - Cálculos
- Documentación gráfica con situación de patologías
- Reportaje fotográfico

- INFORME FINAL DE DIAGNOSTICO. CONCLUSIONES . RECOMENDACIONES

- Indice del documento
- Interpretación y evaluación de resultados
- Valoración del estado general y en detalle, de cada elemento
- Recomendaciones para el Proyecto . Criterios para la actuación
- Documentación gráfica con expresión de las intervenciones necesarias
- Reportaje fotográfico

B . EVALUACION DE RESIDUOS

En el Depósito de Locomotoras e instalaciones aledañas se encuentran residuos de distinta naturaleza , dispersos por toda la zona . Envases de sustancias peligrosas se mezclan con papel , plástico y cartón ; en el exterior y el interior de los edificios .
El Estudio para la Gestión de Residuos que debe abordar el Proyecto objeto del contrato requiere la evaluación previa , tanto de los residuos dispersos existentes como la de los materiales potencialmente contaminantes que serán desmontados en la intervención arquitectónica .

- INFORME DE SITUACION

- Indice del documento
- Catálogo de residuos existentes y materiales de construcción a retirar
- Legislación de aplicación
- Conclusiones y recomendaciones para los Estudios anexos al Proyecto , relativos a Gestión de Residuos y Seguridad y Salud en el trabajo .
- Documentación gráfica con expresión del resultado del informe .
- Reportaje fotográfico

PROYECTO DE EJECUCION

Documento con la completa definición técnica para la ejecución de las obras de Restauración arquitectónica del conjunto Depósito de Locomotoras .
El Proyecto estará firmado por Arquitecto Superior colegiado , y contendrá la siguiente documentación :

- MEMORIA

La memoria constará al menos de :

Introducción

* Razón del encargo ; entidad contratante ; y equipo ó equipos que trabajan el Proyecto. Indice
* Marco urbanístico . Protección de edificios en la Modificación PGOU Red Ferroviaria Central y obras permitidas en edificios catalogados . PGOU Protección P2 – P3 – P4
* Descripción pormenorizada del conjunto y de cada uno de los edificios y su entorno , con definición de superficies .

Análisis del conjunto

* Memoria histórica y antecedentes.
* Evolución arquitectónica
* Diagnóstico y análisis patológico – Síntesis de los estudios previos
* Conclusiones del diagnóstico

Criterios de Intervención

* Criterios y objetivos
* Definición general de las intervenciones a realizar , especificando en apartados cada zona de actuación y su contenido .
* Integración urbana .

Memoria descriptiva del Proyecto

* Descripción constructiva detallada
* Definición de técnicas y materiales a emplear
* Intervención sobre : Entorno ; cimientos ; muros ; fachadas ; cubrición ; fosos y maquinarias ; haces de vías ; carpinterías ; demoliciones selectivas
* Normativas técnicas de obligado cumplimiento.
* Descripción constructiva del diseño de cerramiento del área que delimite el conjunto .
* Descripción del diseño de un sistema de iluminación – alumbrado , suficiente para el objetivo de puesta en valor del conjunto .

Memoria de Estructuras

* Descripción detallada de los sistemas estructurales y definición de la intervención .
* Memoria de cálculo de los elementos resistentes que se refuerzan ó sustituyen.
* Dimensionamiento .
* Plan de control de la ejecución .

Anexos

* Anexo a la Memoria , según modelo a aportar por la Sociedad VAV.
* Acta de replanteo previo .
* Calendario de desarrollo de obra .

- PLIEGO DE CONDICIONES

Contiene el conjunto de condiciones que constituyen el Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares para la Ejecución de la Obra .

- MEDICIONES Y PRESUPUESTO

El Presupuesto incluirá los costes de ejecución correspondientes a los Estudios de Seguridad y Salud y de Gestión de Residuos .

Contendrá:

Cuadro de precios, unitarios, auxiliares, descompuestos.

Figurarán todos y cada uno de los precios que sirvan para la formación del presupuesto, y con el mismo orden y numeración que figuran en el estado de mediciones y en la valoración.
Cada unidad de obras y cada partida tendrá su precio descompuesto, por tanto constará de:

Cuadro de precios unitarios.

- Cuadro de precios de mano de obra, con sus pluses, cargas y seguros sociales, de las distintas categorías de operarios que intervienen directamente en la ejecución de las diversas unidades de obra, fijados de acuerdo con la realidad vigente en el momento de redactarse el proyecto, sin incorporar en ningún caso el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), que luego vendrá consignado como partida independiente.

- Cuadro de precios materiales, descargados en obra, de cada uno de los que intervienen en la obra que se proyecta, y el del alquiler o amortización y conservación de la maquinaria a emplear que no pueden descomponerse. Estos precios que son lo que luego han de introducirse en el cálculo de los precios auxiliares y descompuestos, se consignarán sin incluirles en ningún caso el Impuesto Sobre el Valor Añadido (IVA).

Precios auxiliares.

El cuadro de precios auxiliares explicará los de los morteros y hormigones de diferentes tipos a emplear en la obra y de todos los que sean necesarios para la composición de los precios descompuestos, especificando cantidad y calidad de materiales y el porcentaje de medios auxiliares (atendiéndose a lo indicado en los “costes indirectos” del apartado siguiente). Deberán expresarse en número y letra, redondeados, (sin decimales). La descomposición deberá hacerse con los mismos precios reseñados anteriormente de materiales y mano de obra.

Precios descompuestos.

El cálculo de los precios descompuestos de todas y cada una de las unidades de obra se basará en la suma de los costes directos e indirectos precisos para su ejecución, sin incorporar, en ningún caso, el importe del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) que pueda gravar las entregas de bienes o prestaciones de servicios realizados.
Para su composición se utilizarán los precios básicos o auxiliares necesarios, fijados anteriormente. Se expresarán redondeados, (sin decimales), en número y letra, con el mismo orden y numeración que figuran en el estado de mediciones y valoración.
Cuando en una cantidad concurran circunstancias que hagan imposible su descomposición figurará como “unidad sin descomponer”.

Se considerarán costes directos
- La mano de obra que interviene directamente en la ejecución de la unidad de obra.
- Los materiales, a los precios resultantes a pie de obra, que quedan integrados en la unidad de que se trate o que sean necesarios para su ejecución.
- Los gastos de personal, combustible, energía, etc. que tengan lugar por el acondicionamiento o funcionamiento de la maquinaria e instalaciones utilizadas en la ejecución de la unidad de obra.
- Los gastos de amortización y conservación de la maquinaria e instalaciones anteriormente citadas.

Costes indirectos
Los gastos de instalación de oficinas a pie de obra, comunicaciones, edificación de almacenes, talleres, pabellones temporales para obreros, laboratorio, etc., los del personal técnico y administrativo adscrito exclusivamente a la obra y los imprevistos.

Todos estos gastos, excepto aquéllos que se reflejen en el presupuesto valorados en unidades de obra o en partidas alzadas, se cifrarán en un porcentaje de los costes directos, igual para todas las unidades de obra, que adoptará, en cada caso, el autor del proyecto a la vista de la naturaleza de la obra proyectada, de la importancia de su presupuesto y de su previsible plazo de ejecución.

Estado de mediciones.
Estarán referidas a datos existentes en los planos y con las precisiones necesarias que permitan su fácil comprobación e identificación en los mismos. Contendrá la especificación completa y detallada de todas las unidades de que consta la obra, numeradas por orden consecutivo, que ha de coincidir con la numeración de los precios mencionada. Se especificarán tan detalladamente como sea preciso, definiendo sus cualidades y características técnicas, sin mención de marcas comerciales o especificando similar.

Valoración.
Contendrá la descripción abreviada de la unidad, la cantidad que figura en el estado de mediciones, el precio de la misma, y el producto de ambas cantidades (redondeando sin decimales), sin incluir el Impuesto de Valor Añadido. Se efectuarán totalizaciones por capítulos. Se mantendrá la misma numeración que el estado de mediciones y los precios descompuestos. Puede presentarse en formato conjunto con el estado de mediciones. A la suma de las totalizaciones de todos los capítulos se denominará Presupuesto de Ejecución Material.

Resumen general, por capítulos.
Contendrá:

- La suma de los capítulos que forman el Presupuesto de Ejecución Material.
- El presupuesto de contrata, formado añadiendo al anterior el 13% en concepto de Gastos Generales, Gastos Financieros y demás derivados de las obligaciones del Contrato y el 6% de Beneficio Industrial, aplicados ambos a la Ejecución Material, y el 16% del Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA), aplicado sobre la suma de los tres conceptos antes reseñados. Todo expresado en euros.

- DOCUMENTACION GRAFICA

Los planos que constituyen la documentación gráfica se elaborarán con la definición correspondiente a las escalas :

- Planos de situación y normativos	1/1000 1/500
- Planos generales del conjunto	1/100
- Planos de arquitectura y de estructuras	1/50 1/25
- Detalles constructivos	1/10 1/5

Los planos de proyecto, han de ser lo suficientemente explícitos como para que la obra quede totalmente definida para que el contratista sepa a ciencia cierta de qué unidades consta, su ubicación y calidad.
Deben representar el conjunto y el detalle de todos y cada uno de los elementos que integran la obra a realizar, determinando su forma y dimensiones. Deberán ir acotados de forma clara y precisa.
Deberán ser suficientemente descriptivos para que puedan deducirse de ellos las mediciones que sirvan de base, para las valoraciones pertinentes.
Habrán de servir para la exacta realización de las obras, a cuyos efectos deberá poderse deducir también de ellos los planos de ejecución en obra o taller .
Irán numerados correlativamente, fechados y firmados.
Se incluirá un índice de planos con numeración correlativa, denominación de plano, escala y especificación de su correspondencia en estado actual (EA) o Proyectado (PR).

- Situación y planeamiento.
- Planos del conjunto.
- Definición del estado actual: plantas, secciones, alzados.
- Planos del estado reformado: plantas, secciones, alzados.
- Definición de cotas .
- Intervención en el entorno . Espacios libres - alumbrado
- Cerramiento del ámbito.
- Carpinterías.
- Planos de estructura.
- Detalles constructivos de proyecto.

- ESTUDIO DE SEGURIDAD Y SALUD

Con arreglo a lo dispuesto en el Real Decreto 1627/1997 de 24 de octubre por el que se establecen disposiciones mínimas de seguridad y salud en las obras de construcción, que contendrán como mínimo, la siguiente documentación:

- Memoria descriptiva
- Pliego de condiciones particulares
- Planos
- Mediciones
- Presupuesto

El presupuesto para la aplicación y ejecución de las medidas de seguridad se reflejará en el presupuesto general, con sus correspondientes gastos y beneficio industrial.

- ESTUDIO DE GESTION DE RESIDUOS DEPOSITADOS Y RESIDUOS DE CONSTRUCCION Y DEMOLICION

De acuerdo con lo dispuesto en el R.D. 105/2008 , el Estudio EGR contendrá como mínimo, la siguiente documentación :

Memoria

Que incluirá inventario de residuos y su retirada selectiva ; estimación de residuos generados en obra ; medidas de prevención ; operaciones de reutilización , separación ó eliminación .

Planos

De las instalaciones previstas para la gestión de los residuos , adaptadas a las características de la obra .

Pliego de Prescripciones Técnicas Particulares y Presupuesto .

5.- FASES Y PLAZOS DE ENTREGA

La Sociedad VAV gestionará las autorizaciones y credenciales necesarias para que el Equipo redactor pueda acceder al recinto del ámbito Depósito de Locomotoras durante el tiempo de desarrollo de los trabajos .

FASE 1
- LEVANTAMIENTO GRAFICO .
- INFORME DE INSPECCION PRELIMINAR del Reconocimiento estructural y constructivo .

Plazo de entrega : máximo DOS MESES desde la fecha de firma del contrato .

FASE 2
- DIGNOSTICO DE PATOLOGIAS Y EVALUACION DE RESIDUOS .

Plazo de entrega : máximo CUATRO MESES desde la fecha de firma del contrato .

FASE 3
- PROYECTO DE EJECUCION DE RESTAURACION DEL DEPOSITO DE LOCOMOTORAS

Plazo de entrega : máximo SEIS MESES desde la fecha de firma del contrato .

6.- PAGO DEL PRECIO

Los trabajos se abonarán al precio de adjudicación, mediante liquidaciones parciales efectuadas en cada uno de los plazos de entrega establecidos .

- A la entrega de la FASE 1 ..... 20 %
- A la entrega de la FASE 2 ..... 20 %
- A la entrega de la FASE 3 ..... 60 %

7.- PRESENTACION DE LOS TRABAJOS

- Documentación escrita:

Mecanografiada a dos espacios tamaño DIN-A4.
Numeración en ángulo inferior derecho.

- Documentación gráfica:

Copias en soporte papel moduladas y plegadas, tamaño DIN-A4 .
El conjunto de los planos irá suelto y sin grapar, introducido junto con el resto de la documentación en carpeta o cajas de tamaño máximo 24*33 cm., en cuya tapa llevará impresa o adherida la carátula identificativa del proyecto con logotipo de la Sociedad VAV , y en contraportada índice de planos.

- Encuadernación:

Preferentemente con encuadernadores de plástico en espiral, tipo americano de 21 anillas.
En el Proyecto de Ejecución , separadamente:

- Memoria y Anexos
- Pliego de Prescripciones Técnicas
- Mediciones y Presupuesto
- Estudio de Seguridad y Salud
- Estudio de Gestión de Residuos

- Soporte informático:

DOS unidades DVD conteniendo archivos en formato DOC para textos , JPG para fotografías y DXF o DWG para los planos. Y archivos de toda la documentación en formato PDF .
Carátula del soporte con identificación del proyecto y logotipo de la Sociedad VAV .

- Número de ejemplares

FASES 1 y 2 ……3 ejemplares + 2 DVD
FASE 3…… ……6 ejemplares + 2 DVD

8.- EQUIPO TECNICO

El adjudicatario tendrá la titulación de

- Arquitecto Superior . Será el Director del Proyecto de Ejecución ; coordinador de los estudios previos ; y responsable contractual de la Asistencia técnica .

Para la ejecución de los trabajos se ofertará como mínimo el siguiente Equipo.

- Ingeniero Superior especializado en análisis estructural.
- Arquitecto Superior ó Arquitecto Técnico especializado en restauración arquitectónica.
- Técnico especializado en evaluación y gestión de residuos.
- Técnico especializado en coordinación de seguridad y salud
- Empresa homologada ó Instituto científico , especializados en estudios de patologías de la construcción y ensayos de laboratorio .

Los miembros del Equipo aportarán a la oferta , compromiso firmado de participación en la Asistencia técnica.

9.- CRITERIOS DE VALORACION

Con varios criterios de adjudicación , el procedimiento a seguir para la valoración de las ofertas será el siguiente :

A) VALORACION DE LA OFERTA TECNICA

Para obtener la puntuación técnica PT de las ofertas, se asignará un máximo de 100 puntos por aplicación de los siguientes criterios :

a) Memoria y metodología .....hasta 50 puntos

- Descripción de otros proyectos realizados , de contenido similar al encargo. 20 p
- Análisis y conocimiento del conjunto arquitectónico objeto del Proyecto 10 p
- Avance de criterios y metodología para abordar el encargo 10 p
- Mecanismos de control de calidad para la ejecución de los trabajos 10 p

b) Propuesta de mejoras.....hasta 30 puntos

Mejoras al contenido del Proyecto y de los trabajos previos :
- Relativas a la Fase 1 10 p
- Relativas a la Fase 2 10 p
- Relativas a la Fase 3 10 p

c) Propuesta de Medios y Equipo técnico.....hasta 20 puntos

- Métodos informáticos aplicados para el reconocimiento patológico y estructural 10 p
- Mayor número de técnicos especialistas 10 p

B) VALORACION DE LA OFERTA ECONOMICA

Para obtener la puntuación económica PE de las ofertas , se asignarán 100 puntos a la oferta más económica y a las ofertas restantes se les asignará la puntuación obtenida mediante la siguiente expresión:

$$\text{Puntuación económica PE} = \frac{70 \times \text{Baja de la oferta}}{\text{Baja de la oferta más económica}} + 30$$

Se entiende por " baja de una oferta " , la diferencia entre el presupuesto base de licitación y el presupuesto de la oferta correspondiente, en porcentaje . Se redondeará al segundo decimal . Se consideran " ofertas con valores anormales ó desproporcionados " aquéllas que exceden en 10 puntos a la media aritmética de los porcentajes de baja de todas las proposiciones presentadas, siendo de aplicación el artículo 136.3 de la LCSP.

C) EVALUACION GLOBAL DE LAS OFERTAS

La puntuación global PG de cada oferta se obtendrá mediante la expresión :

$$PG = X/100\ PT + Y/100\ PE$$

Coeficientes de ponderación : X = 60 Y = 40

En el caso de igualdad en puntuación global entre dos o más licitadores, será seleccionada la oferta con mayor puntuación económica.

Valladolid, octubre de 2008

D. Antonio Cabado Rivera
Consejero Delegado
Valladolid Alta Velocidad 2003 S.A.

CONFORME EL ADJUDICATARIO

ANEXO
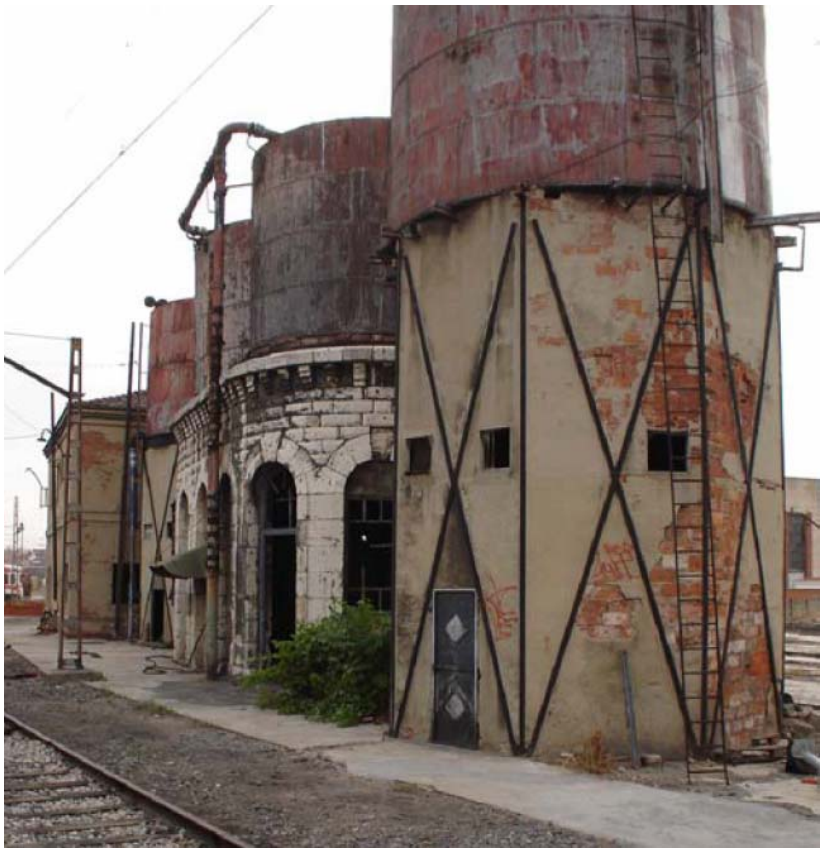
PROHIBIDO
EL PASO